



Fecha: 26 de Marzo de 2020

No.

Con esta fecha se da apertura a la presente bitácora de obra denominada:

Perforación de Pozo periferico que beneficiara a la localidad de Cuautlancingo perteneciente al municipio de Cuautlancingo, Puebla

Contrato: MCP-DOP/FISCA-20-03

Con un monto de contrato: \$ 2,385,564.02

(Dos millones trescientos ochenta y cinco mil quinientos sesenta y cuatro pesos 02/100 M.N.)

Periodo de ejecución:

Inicio: 26 de Marzo de 2020

Termino: 09 de Mayo de 2020

A continuacion se procede al registro de firma y cargo de las personas responsables

Por el contratista

Lug. Ricardo Galeno Orea
Administrador Unico
Construcciones y Perforaciones
Galeno S.A. de C.V.

Por la contratante

L. Ezequiel Marcos Hernandez Juarez

Lug. Omar Carpio Juarez
Superintendente de Obra
Construcciones y perforaciones
Galeno S.A. de C.V.

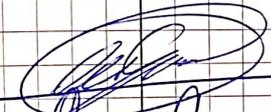
Arg. Gustavo Escalante Cuatle
Supervisor de obras publicas
H. Ayuntamiento de Cuautlancingo
Puebla

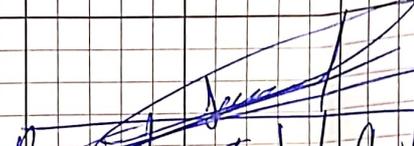


Fecha: 26 DE MARZO DE 2020

No. 1

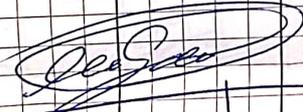
Con esta fecha llega a la Obra el equipo de perforacion, se marca el sitio donde se realizara la excavacion del pozo profundo y se procede a la instalacion y fijacion del equipo con una capacidad de perforacion de hasta 450 metros de profundidad, se inicia trabajo de perforacion de pozo profundo a 200 m.

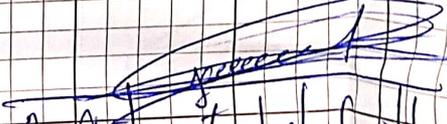

Inge. Omar Carrizo Jover
Super Intendente


Arq. Gustavo Escobar Cuatle
Supervisor

30 DE MARZO DE 2020.

Se continua con proceso de perforacion de pozo profundo hasta esta fecha el avance de perforacion es de 37 metros de profundidad


Inge. Omar Carrizo Jover
Super Intendente

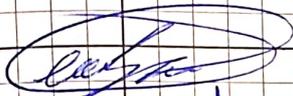

Arq. Gustavo Escobar Cuatle
Supervisor

Fecha

No. 3

2 DE ABRIL DE 2020.

Se continúa con el proceso de perforación de pozo profundo con un avance de perforación de 56 metros, se realizan trabajos de deslucamiento.



Ing. Cesar Carrizo Jerez
Super Intendente

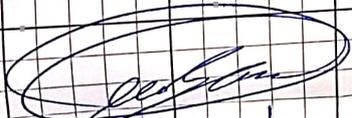


Arq. Gustavo Escobar Cuatle
Supervisor

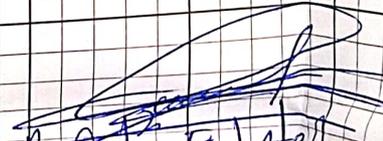
6 DE ABRIL DE 2020

4

Con esta fecha se continúa con el proceso de perforación de pozo profundo reflejando un avance de 84 metros se realiza deslucamiento.



Ing. Cesar Carrizo Jerez
Super Intendente

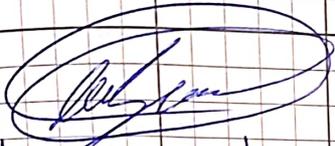


Arq. Gustavo Escobar Cuatle
Supervisor

10 DE ABRIL 2020.

5.

Se solicita al departamento de Obra Pública la autorización de aditivos de algunos conceptos ya que no se tomaron en cuenta en presupuesto.



Ing. Omar Corino Juárez
Super Intendente

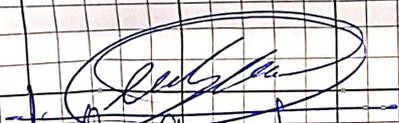


Arq. Gustavo Escalante C.
Supervisor

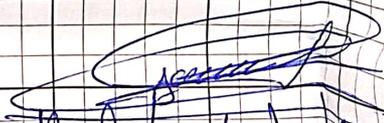
14 DE ABRIL 2020

6.

Durante el proceso de perforación se realiza el proceso de sacar filo a la broca para una mejor perforación, ya que presenta un desgaste considerable.



Ing. Omar Corino Juárez
Super Intendente



Arq. Gustavo Escalante C.
Supervisor

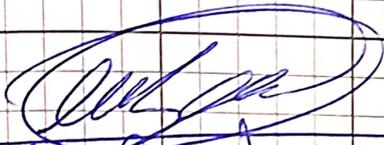
Fecha:

No.

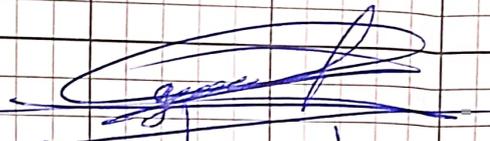
16 DE ABRIL 2020

7.

Se continúa con los trabajos de perforación de pozo profundo hasta la fecha se lleva una profundidad de 145 metros.



Ing. Omar Carino Jerez
Super Intendente



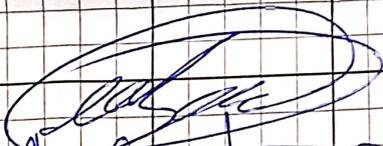
Arq. Gustavo Escalante C.
Supervisor

18 DE ABRIL 2020.

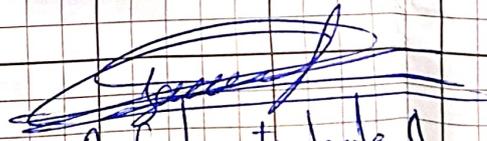
8

Con esta fecha se suministra tubería para contradem de 22" de diámetro.

Se procede a la colocación de tubería de $\varnothing 22"$ para contradem.



Ing. Omar Carino Jerez
Super Intendente



Arq. Gustavo Escalante C.
Supervisor

20 DE ABRIL DE 2020.

9

Se procede a la realizacion de registro electrico para determinar capacidad y tirante de agua.

Ing. Oscar Camino Juarez
Super Intendente

Arq. Gustavo Escalante Cuello
Supervisor.

25 DE ABRIL DE 2020

10.

Con esta fecha se continuan los trabajos de perforacion de pozo alcanzando una profundidad de 200 metros de acuerdo a proyecto.

Se procede a realizar trabajos de colocacion de tuberia de $\phi 12''$ y colocacion de tuberia tipo canastilla con un total de 170 metros posteriormente se continuara con la colocacion de tuberia lisa de $\phi 12''$ con una longitud de 20 metros.

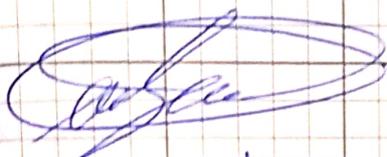
Ing. Oscar Camino Juarez
Super Intendente

Arq. Gustavo Escalante C.
Supervisor

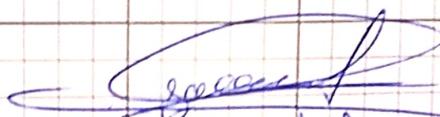
28 DE ABRIL DE 2020

11

Con esta fecha se realiza la colocación de grava para el filtro de pozo



Ing. Oscar Carrero Juárez
Superintendente

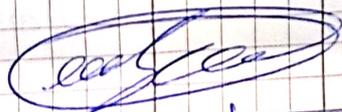


Arq. Gustavo Escalante C.
Supervisor

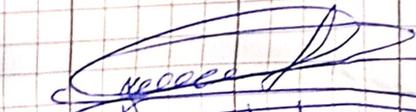
30 DE ABRIL DE 2020.

12

Se realizan trabajos de pistoneo y limpieza de pozo profundo se va aplicando mas grava para filtro ya que durante el proceso la grava se acomoda basal causa que el motor la bive.



Ing. Oscar Carrero Juárez
Superintendente



Arq. Gustavo Escalante C.
Supervisor

Fecha:

No.

02 DE MAYO DE 2020

13.

Se inicia y desarrollo aforo con bomba vertical de 150 HP durante un lapso de 24 hrs

Posteriormente se procederá a continuar con el mismo proceso durante 48 hrs más.

Ing. Oscar Germán Juárez
Superintendente

Arq. Gustavo Escobar C.
Supervisor

09 DE MAYO DE 2020

14.

Construcción de brocal para pozo tipo pirámide de concreto armado y con esta fecha se concluyen las actividades de perforación de pozo profundo.

Ing. Oscar Germán Juárez
Superintendente

Arq. Gustavo Escobar C.
Supervisor



Acta de Fallo
MCP-DOP/FISCA-20-03

Acta de fallo del procedimiento del concurso por invitación a cuando menos **cinco personas** No. MCP-DOP/FISCA-20-03, relativo a la obra "**Perforación de pozo periferico que beneficiara a la localidad de Cuautlancingo perteneciente al municipio de Cuautlancingo, Pue.**" Ubicada en San Juan Cuautlancingo, Municipio de Cuautlancingo; Puebla.

Siendo las 10:00 horas del día 24 de marzo de 2020, reunidos en las oficinas de la Dirección de Obra Pública del Municipio de Cuautlancingo, Ubicadas en calle el Carmen número 10 Colonia Estrellas del Mar, Cuautlancingo; Puebla. Las personas cuyos nombres, presentación y firmas aparecen al calce de este instrumento, para levantar la presente acta y dar a conocer el resultado referente al concurso de obra pública N°. MCP-DOP/FISCA-20-03. Acto realizado en fundamento al artículo 35 fracción III, de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Puebla.

La convocante una vez efectuada la evaluación de las proposiciones, hace mención de las razones por la cual su propuesta fue aceptada o desechada, en base al dictamen de fallo presidido por la convocante.

Construcciones Y Perforaciones MARPEC, S.A. de C.V.

Su propuesta es descalificada conforme a lo siguiente:

una vez hecho el análisis a la propuesta presentada por la empresa, se verifica que cumplió con lo solicitado en las bases para este concurso, por lo que se determina la solvencia legal, técnica y económica, se descalifica porque resulta ser económicamente menos conveniente para el H. Ayuntamiento de Cuautlancingo; Puebla.

Oriental SUCOCO S.A. de C.V.

Su propuesta es descalificada conforme a lo siguiente:

una vez hecho el análisis a la propuesta presentada por la empresa, se verifica que cumplió con lo solicitado en las bases para este concurso, por lo que se determina la solvencia legal, técnica y económica, se descalifica porque resulta ser económicamente menos conveniente para el H. Ayuntamiento de Cuautlancingo; Puebla.

Construcciones y perforaciones X.T. S.A. de C.V.

Su propuesta es descalificada conforme a lo siguiente:

una vez hecho el análisis a la propuesta presentada por la empresa, se verifica que cumplió con lo solicitado en las bases para este concurso, por lo que se determina la solvencia legal, técnica y económica, se descalifica porque resulta ser económicamente menos conveniente para el H. Ayuntamiento de Cuautlancingo; Puebla.

Acta de Fallo
MCP-DOP/FISCA-20-03

Perforaciones Y Obras SEDISA, S.A. de C.V.

Su propuesta es descalificada conforme a lo siguiente:

una vez hecho el análisis a la propuesta presentada por la empresa, se verifica que cumplió con lo solicitado en las bases para este concurso, por lo que se determina la solvencia legal, técnica y económica, se descalifica porque resulta ser económicamente menos conveniente para el H. Ayuntamiento de Cuautlancingo; Puebla.

Construcciones y perforaciones Galeno, S.A. de C.V.

Su propuesta es aceptada conforme a lo siguiente:

Una vez hecho el análisis a la propuesta presentada por la empresa, se verifica que cumplió con lo solicitado en las bases para este concurso, por lo que se determina la solvencia legal, técnica y económica, además de ser la propuesta que resulta económicamente más conveniente para el H. Ayuntamiento de Cuautlancingo; Puebla.

Finalmente, con fundamento en el dictamen de fallo, el comité municipal de obra pública del Municipio de Cuautlancingo emitió el fallo a favor de la Persona Moral **Construcciones y perforaciones Galeno, S.A. de C.V.** Representada por el C. Ricardo Galeno Orea; por un monto de \$ **2,056,520.71** (Dos millones cincuenta y seis mil quinientos veinte pesos **71/100 M.N.**) sin I.V.A., porque resulta solvente ya que reúne los criterios de adjudicación establecidos en las bases correspondientes, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, además de asegurar las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad y financiamiento.

Se notifica a la Persona adjudicada; **Construcciones y perforaciones Galeno, S.A. de C.V.** Que la firma de contrato se realizará el día 25 de marzo del presente a las 10:00 horas, en las oficinas de la Dirección de Obra Pública y Servicios Relacionados para el Municipio de Cuautlancingo, ubicadas en calle el Carmen número 10 Col. Estrellas del Mar, La Trinidad Sanctorum, Cuautlancingo; Puebla.

El plazo de ejecución será del día 26 de marzo de 2020 al 9 de mayo de 2020 (45 días naturales) de conformidad con lo estipulado en el punto 1.3 (fechas estimadas de inicio y terminación) de las bases, así como en la cláusula séptima (plazo de la ejecución) del modelo de contrato.

El comité municipal de obra pública y servicios relacionados, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 35 fracción III segundo párrafo, de la ley de obra pública y servicios relacionados con la misma para el estado de puebla, procederá a dar por escrito a los licitantes restantes las razones por las cuales su proposición no fue ganadora.

Se cierra la presente acta siendo las 10:30 horas del mismo día de su inicio, reunidos en las oficinas del comité municipal de obra pública para el Municipio de Cuautlancingo; Puebla.

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTLANCINGO; PUEBLA.
COMITÉ MUNICIPAL DE OBRA PÚBLICA

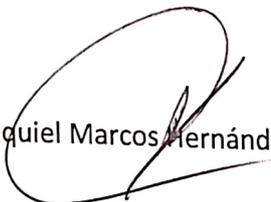
Acta de Fallo
MCP-DOP/FISCA-20-03

Presidente del comité municipal de obra publica



C. María Guadalupe Daniel Hernández

Secretario Técnico



C. Ezequiel Marcos Hernández Juárez

Secretario Ejecutivo



C. José María Meza Pérez

Contralor municipal del H. Ayuntamiento de Cuautlancingo



L.A.P. Oscar Alfonso Ramírez Sarmiento

Vocal 1



C. Ariadna Elizabeth Meléndez Sarmiento

Vocal 2



C. Edgar Gamboa Cuazitl

Vocal 3



C. Patricia Mendieta Ramos



H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTLANCINGO; PUEBLA.
COMITÉ MUNICIPAL DE OBRA PÚBLICA

Acta de Fallo
MCP-DOP/FISCA-20-03

Empresas participantes

perforaciones Y Obras SEDISA, S.A. de C.V.
Arq. Sergio Mojarro Estrada

Construcciones Y Perforaciones MARPEC, S.A. de C.V.
C. Sergio Mojarro Fornelli

Construcciones y perforaciones Galeno, S.A. de C.V.
C. Ricardo Galeno Orea

Construcciones y perforaciones X.T. S.A. de C.V.
C. Tomas Armando Cruz Toledano

Oriental SUCOCO S.A. de C.V.
C. Javier García Ángeles